



Acta N° 25 (S.L./05/12/2025)
Resolución CD N° 350-00-2025

"APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 2516, Memorando de la Dirección de Planificación N° 111/2025, mediante el cual se eleva propuesta de suscripción de convenio con la Universidad Iberoamericana.

CONSIDERANDO

La revisión del dictamen de la Dirección de Planificación en virtud del cual se eleva a consideración la propuesta de suscripción de convenio entre la Universidad Iberoamericana y la FACSO-UNA; y la decisión unánime del Consejo Directivo de dar curso favorable a la mencionada propuesta.

La Resolución CD FACSO N° 051-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

350-01-2025.-APROBAR, la suscripción de convenio entre la Universidad Iberoamericana y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

350-02-2025.-COMUNICAR y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana